

## El papel actual del sector financiero de la economía popular y solidaria en el desarrollo local-territorial<sup>1</sup>

Entrevista a José Tonello<sup>2</sup>

*¿Cuál es el papel del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (SFEPS) dentro del desarrollo local en este momento del país?*

Las finanzas populares cumplen algunos roles, algunos papeles importantes en el desarrollo del país y en el desarrollo de algunos territorios en particular. Tienen el papel de generar empleo, pero la creación de empleo en lugares que no son las grandes ciudades, pues de esta forma se puede poner un freno a la migración interna. A mí me preocupa la migración del campo a la ciudad, principalmente porque el campo queda cada vez más pobre, siendo poblado por ancianos y personas con menos preparación técnica-académica y con menos voluntad de transformar las realidades del campo.

La función de las finanzas populares es de suma importancia, en cuanto cumpla su función descentralizadora de la riqueza nacional. Un ejemplo: considerando los recursos que administra la Cooperativa Salinas de Guaranda, yo me pregunto, si no hubiera esta cooperativa, ¿dónde estaría este dinero? Tal vez se habría gastado, o estaría en la ciudad, y cuando el dinero llega a la ciudad, generalmente se lo gasta en el mismo lugar y no en el territorio de origen. Esta dinámica es una forma de concentración de la riqueza y de empobrecimiento de los territorios marginados. Además, la migración del campo a la ciudad no ofrece a los migrantes la certeza de que en la ciudad encontrarán un empleo, por lo tanto, la inversión de los flujos de la riqueza

- 
1. Entrevista realizada el 8 de julio de 2019 por Carlos Andrés Oñate Paredes, economista, docente del Área Académica de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
  2. Director ejecutivo del Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (GSFEPP).

nacional, para que no se concentre en las ciudades y se mantenga en los sitios donde se genera, es para mí una tarea política y no económica, es un tema que se refiere a la visión que tenemos del futuro del país. En este sentido, ¿queremos ciudades cada vez más grandes y el campo cada vez más empobrecido?, ¿queremos realidades rurales o realidades de las ciudades pequeñas donde se pueda vivir bien?

*Considerando al grupo de pequeñas entidades financieras del SFEPS que no son cooperativas de ahorro y crédito, llámense cajas de ahorro, bancos comunales o entidades asociativas o solidarias, las cuales aún no tienen una estructura financiera para tener sostenibilidad en el largo plazo, ¿cuál debería ser el camino para dinamizar el sector rural con estas organizaciones?*

Ayer conversé con un muchacho que tiene en su comunidad de Cotopaxi una caja con diecisiete mil dólares, son treinta familias, y por tanto un poco más de quinientos dólares por familia. El hecho de que hoy exista una moratoria, y que ya no se puedan constituir nuevas cooperativas de ahorro y crédito, hará que estas cajas sigan operando con escasa regulación, y consecuentemente, con escasas capacidades de crecimiento, pero aun así continúan operando. Ya se han constituido cajas en lugares donde había una cooperativa que hoy es una agencia de otra cooperativa. Los viejos dirigentes dicen: “la agencia no responde a mi identidad, no conoce nuestras prioridades, no tenemos un proyecto para el territorio”. La agencia te presta un servicio financiero y punto, la cooperativa en sí, como nosotros la pensamos, es mucho más que eso, es el motor local.

Otros casos: en Chaupiloma y Malchinguí hubo cooperativas que se fusionaron con otras mayores, y la gente se reunió para crear cajas de ahorro. El Estado debe poner mucha atención a este fenómeno, porque es posible que, por querer controlar demasiado, a la final controlas menos de lo debido, y nacen estas formas paralelas de organización. No obstante, nosotros las apoyamos, porque partimos del derecho a las finanzas, que es un derecho de los ciudadanos a la identidad, en definitiva, es un derecho constitucional. Evidentemente, esto no libera del deber de hacer bien las cosas, porque me da la impresión de que la insistencia en que las cooperativas funcionen bien, y el descuido de estas otras organizaciones, junto con el hecho de no haber realizado alianzas con entidades como el Fondo Ecuatoriano Populorum Pro-

gressio (FEPP) para realizar vigilancia descentralizada, hace que nos demos cuenta demasiado tarde de que este fenómeno está creciendo, y puedes ver que no crece sobre bases ni de fortaleza, ni de honradez total.

*Entonces, en este escenario, ¿podría existir un incremento de los agiotistas o chulqueros?*

No creo que habrá un aumento del fenómeno de los chulqueros, pero hay cooperativas con dueños, habrá cajas de ahorro con familias dueñas, bancos comunitarios de familias que son dueñas, y, a un cierto punto, habrán procesos para que la propiedad ya no sea comunitaria, sino llegue a ser familiar.

*Tomando en cuenta los actuales procesos de fusión y/o extinción de cooperativas de ahorro y crédito pequeñas, ¿cuál sería un mejor modelo alternativo de finanzas rurales que deberían trabajar las cajas de ahorro, bancos comunales, u otras entidades asociativas y solidarias?*

Lo que pienso es que el control social, ejercido por la comunidad, debería ser suficiente para tener entidades dinámicas y seguras. Pienso, además, que no podemos prescindir del concepto de territorio para hablar del mejoramiento de las condiciones de vida, generalizado a una población entera. Ya discutí horas enteras en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) sobre la fusión de una cooperativa pequeña del cantón Quito con una cooperativa grande de la Sierra centro, concluyendo que dicha acción no tiene sentido, el único sentido es que la cooperativa grande, sin hacer papeles, tiene una plaza en Quito. Yo hablo de canibalismo de las cooperativas grandes en contra de las cooperativas pequeñas.

Idealmente, pienso que la gente de un territorio debe ser garante de lo que se hace, es decir, debería existir veeduría en su territorio. En Italia, las cooperativas hoy son todos bancos de crédito cooperativo, bancos en los que un socio implica un voto, independientemente de lo que aportan en capital. Modelos similares se los encuentra en Holanda con el AMBRO Bank, también el fenómeno Raiffeisen de Alemania, Suiza y Austria, las cajas en España; el Credit Agricole en Francia; y aquí aún no logramos hacer algo similar. Un ejemplo específico sobre este caso: yo estuve hace tres semanas en la Banca de Crédito Cooperativo de Alba en Italia. Alba es un pueblo de

treinta mil habitantes; ¿me vas a creer que mueve nueve mil millones de euros?, que es un valor cercano a los movimientos realizados anualmente por Banco Pichincha.<sup>3</sup>

Me preocupan los pueblos pequeños, me preocupan los lugares abandonados, me preocupa que en algún lugar rural donde cincuenta familias que pueden reunir cinco mil dólares no se pueda realizar ninguna gestión financiera enfocada en sus necesidades. Esta deficiencia de servicios financieros rurales apropiados implica migración, y consecuentemente fuga de dinero a la ciudad. Entonces, lo que sueño son pueblos y barrios urbano-marginales donde se viva bien, lo cual significa que el Estado cumpla su deber con los servicios, con las obras de infraestructura, que se respete la ecología en el campo, que exista trabajo para la gente, trabajo en regla, de tal manera que los ancianos lleguen a tener su jubilación en el momento justo.

*Bajo su criterio, ¿cuáles serían las acciones más adecuadas que podría tomar la SEPS para que las organizaciones más pequeñas del sector financiero popular y solidario crezcan de forma sostenida, evitando que desaparezcan?*

Es dar al fomento el mismo peso que se le da al control. Si existe evidencia de que las organizaciones financieras de la EPS actúan conscientemente de forma errada, es necesaria la intervención con multas y sanciones. Pero muchas veces es falta de conocimiento sobre gestión financiera.

Además, pienso que un tema fácil para la SEPS es sentarse a conversar con quienes hemos trabajado en la EPS, no para limitar las funciones o atribuciones de esta entidad de control, sino para valorar y aprovechar nuestro conocimiento, pues existen capacidades en el país, que inclusive podrían trabajar con menores costos de los incurridos actualmente por la Superintendencia.

---

3. De hecho, a diciembre de 2018, el valor de los activos de Banco Pichincha fue de USD 10.664 millones.